

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

RADICADO: 2007-00855

REFERENCIA: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA

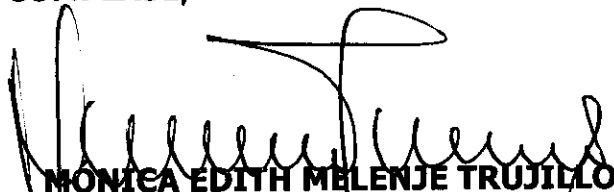
Bogotá,

14 SEP 2020

De conformidad con la solicitud vista a folio 83 del cuaderno 01 se dispone
AUTORIZAR EL DESGLOSE del acta de conciliación No. 021 de fecha 22 de julio de
2011 obrante a folios 44 a 46 del cuaderno 02. Por secretaria déjense las
constancias de rigor.

Cumplido lo anterior, archívese el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MONICA EDITH MELENJE TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por el radicado en ESTADO No. 48, fijado hoy 17/09/20, a las 8:00 hora de las 8:00 am. JL JAVIER HUMBERTO BUSTOS RODRÍGUEZ SECRETARIO
